GRUPO DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES DE LOS ESTADOS PARTES EN LA CONVENCIÓN SOBRE PROHIBICIONES O RESTRICCIONES DEL EMPLEO DE CIERTAS ARMAS CONVENCIONALES QUE PUEDAN CONSIDERARSE EXCESIVAMENTE NOCIVAS O DE EFECTOS INDISCRIMINADOS

CCW/GGE/XIII/3 10 de febrero de 2006

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

13º período de sesiones
Ginebra, 6 a 10 de marzo de 2006
Tema 10 a) del programa provisional
Tercera Conferencia de Examen de los Estados Partes
en la Convención sobre prohibiciones o restricciones
del empleo de ciertas armas convencionales que
puedan considerarse excesivamente nocivas o de
efectos indiscriminados
Cuestiones de organización

PROGRAMA PROVISIONAL DE LA TERCERA CONFERENCIA DE EXAMEN

Propuesto por el Presidente designado

- 1. Apertura de la Tercera Conferencia de Examen.
- 2. Confirmación del nombramiento del Presidente designado.
- 3. Aprobación del programa.
- 4. Aprobación del reglamento.
- 5. Confirmación del nombramiento del Secretario General de la Conferencia.
- 6. Organización de los trabajos, incluidos los de los órganos subsidiarios de la Conferencia.
- 7. Elección de Vicepresidentes de la Conferencia de Examen, Presidentes y Vicepresidentes del Comité de Redacción, la Comisión de Verificación de Poderes y las comisiones principales.
- 8. Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes.
- 9. Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas.
- 10. Presentación del informe del Grupo de Expertos Gubernamentales.
- 11. Intercambio general de opiniones (Pleno).

GE.06-60243 (S) 150206 150206

CCW/GGE/XIII/3

página 2

- 12. Examen del ámbito de aplicación y el funcionamiento de la Convención y de los Protocolos que lleva anexos.
- 13. Consideración de cualquier propuesta relativa a la Convención y a los Protocolos ya existentes.
- 14. Consideración de propuestas relativas a Protocolos adicionales a la Convención.
- 15. Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
- 16. Informes de las comisiones principales.
- 17. Informe del Comité de Redacción.
- 18. Consideración y aprobación de los documentos finales.
- 19. Otros asuntos.
